



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 01

**Código:** F002-420-DFA0464

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Biología Funcional

**Área de conocimiento:** Genética

**Perfil:** Genética

### ADMITIDOS

MACHADO-SCHIAFFINO FERRER, GONZALO

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 02

**Código:** F002-566-DFA0465

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Biología Funcional

**Área de conocimiento:** Inmunología

**Perfil:** Inmunología

### ADMITIDOS

RODRÍGUEZ CARRIO, JAVIER

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 03

**Código:** F004-215-DFA0466

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Ciencias de la Educación

**Área de conocimiento:** Didáctica y Organización Escolar

**Perfil:** Diseño, desarrollo e innovación del currículum

### ADMITIDOS

BELVER DOMÍNGUEZ, JOSE LUIS

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 04

**Código:** F004-215-DFA0467

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Ciencias de la Educación

**Área de conocimiento:** Didáctica y Organización Escolar

**Perfil:** Entornos virtuales para la educación y formación

### ADMITIDOS

HEVIA ARTIME, ISABEL

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 05

**Código:** F004-805-DFA0468

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Ciencias de la Educación

**Área de conocimiento:** Teoría e Historia de la Educación

**Perfil:** Aprendizaje a lo largo de la vida

### ADMITIDOS

GARCÍA PÉREZ, OMAR

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 06

**Código:** F008-510-DFA0469

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Construcción e Ingeniería de Fabricación

**Área de conocimiento:** Ingeniería de la Construcción

**Perfil:** Ingeniería de la construcción

### ADMITIDOS

ÁLVAREZ RABANAL, FELIPE PEDRO

SAÑUDO FONTANEDA, LUIS ÁNGEL

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 07

**Código:** F008-515-DFA0470

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Construcción e Ingeniería de Fabricación

**Área de conocimiento:** Ingeniería de los Procesos de Fabricación

**Perfil:** Ingeniería de los procesos de fabricación

### ADMITIDOS

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, BRAULIO JOSÉ

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, PEDRO

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 08

**Código:** F008-605-DFA0471

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Construcción e Ingeniería de Fabricación

**Área de conocimiento:** Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

**Perfil:** Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras

### ADMITIDOS

LÓPEZ GALLEGO , MARIO

MUÑIZ CALVENTE, MIGUEL

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 09

**Código:** F012-590-DFA0472

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Energía

**Área de conocimiento:** Máquinas y Motores Térmicos

**Perfil:** Máquinas y motores térmicos

### ADMITIDOS

SUÁREZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 10

**Código:** F018-385-DFA0473

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Física

**Área de conocimiento:** Física Aplicada

**Perfil:** Ondas y electromagnetismo

### ADMITIDOS

CARBALLIDO LANDEIRA, JORGE

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 11

**Código:** F018-390-DFA0474

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Física

**Área de conocimiento:** Molecular y Nuclear, Física Atómica

**Perfil:** Física nuclear y de partículas elementales

### ADMITIDOS

FOLGUERAS GÓMEZ, SANTIAGO

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 12

**Código:** F022-535-DFA0475//DFA0476

**Nº de plazas:** 2

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Ing. Eléctrica Electrónica de Comunic. y Stas.

**Área de conocimiento:** Ingeniería Eléctrica

**Perfil:** Ingeniería eléctrica

### ADMITIDOS

BLANCO CHARRO, CRISTIAN

FERNÁNDEZ ALONSO, DANIEL

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 13

**Código:** F028-760-DFA0477

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Química Orgánica e Inorgánica

**Área de conocimiento:** Química Inorgánica

**Perfil:** Química inorgánica

### ADMITIDOS

GARCÍA VIVÓ, DANIEL

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 14

**Código:** F032-060-DFA0478

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Bioquímica y Biología Molecular

**Área de conocimiento:** Bioquímica y Biología Molecular

**Perfil:** Bioquímica y biología molecular

### ADMITIDOS

LÓPEZ SOTO, ALEJANDRO

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 15

**Código:** F034-680-DFA0479

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Psicología

**Área de conocimiento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

**Perfil:** Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

### ADMITIDOS

AL-HALABÍ DÍAZ, SUSANA

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 16

**Código:** F036-560-DFA0480

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Informática

**Área de conocimiento:** Ingeniería Telemática

**Perfil:** Gestión de servicios telemáticos

### ADMITIDOS

CORCOBA MAGAÑA, VÍCTOR

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 17

**Código:** F037-265-DFA0481

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Estadística e I.O. y D. de las Mat.

**Área de conocimiento:** Estadística e Investigación Operativa

**Perfil:** Probabilidad

### ADMITIDOS

SALAMANCA JURADO, JUAN JESÚS

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 18

**Código:** F038-230-DFA0482

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Economía Cuantitativa

**Área de conocimiento:** Economía Financiera y Contabilidad

**Perfil:** Matemáticas

### ADMITIDOS

CAÑAL FERNÁNDEZ, VERÓNICA

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



## Concurso público de fecha: 19 de julio de 2023 (BOE: 25-07-2023) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### Concurso 19

**Código:** F044-095-DFA0483

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Titular de Universidad

**Departamento:** Administración de Empresas

**Área de conocimiento:** Comercialización e Investigación de Mercados

**Perfil:** Fundamentos de marketing

### ADMITIDOS

PASCUAL FERNÁNDEZ, PRIMITIVA

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 27 de septiembre de 2023

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: <b>6c20c934-6054-4a4f-a844-739f2c3ba327</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	27/09/2023 12:33:42 GMT+0200	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	